

**INFORME DE COMISARIOS DE CUENTAS DE LA CIA. ECUADOR GOLD ECUAGOLD S.A.
PERIODO: 2011**

Machala, Marzo 30.2012.

Señor
Antonio Serrano
GERENTE GENERAL
En su despacho

Señor Gerente:

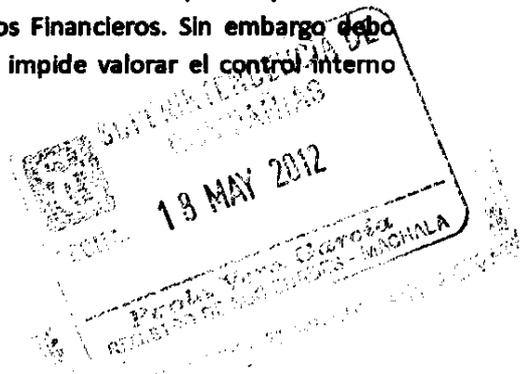
Después de revisar los registros contables y los libros sociales de la Compañía ECUADOR GOLD ECUAGOLD S.A, que han sido puestos a mi disposición, me permito enviar a Ud., la presente Comunicación y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas para poner a su consideración el presente informe tomado de la gestión cumplida por la empresa en el ejercicio económico 2011.

Mi labor estuvo dirigida a examinar los estados financieros, los mismos que guardan uniformidad con los saldo de las cuentas del mayor, los que han sido preparados de conformidad con las normas de auditoría , las opinión que estoy emitiendo corresponde a un estudio previo realizado a las pruebas selectivas que he tomado de los registros contables y otros elementos que nos han dado resultados confiables, para nuestro trabajo asegurando a su vez confianza para la administración y para los organismos de control.

En referencia a las normas legales, reglamentarias y estatutarias de la Compañía, así como de las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas, son correctas, además he cumplido en revisar la correspondencia, actas, y los otros libros sociales, la documentación contable, soportes y justificativos, comprobando que son manejados adecuadamente.

En el cumplimiento de mi labor he considerado las atribuciones y obligaciones que me corresponden en mi calidad de Comisario de Cuentas asignadas en la Ley de Compañías, por lo que me atrevo a expresar que para la obtención de la información pude contar con la colaboración del personal que está a cargo de la Contabilidad y control, quienes pusieron a nuestro alcance los recursos y los mecanismos necesarios para llevar a efecto mi labor.

He solicitado, debido a la gran responsabilidad que se me ha asignado, la documentación que me permita tener una base seria y que sirva para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de Contabilidad y Auditoría, que me den datos claros para expresar una opinión veraz de los resultados y de los saldos de los Estados Financieros. Sin embargo debo admitir que mi oportunidad tiene sus limitaciones lo que me impide valorar el control interno tomado como un todo.

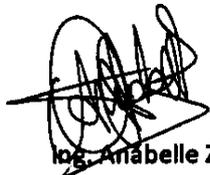


La atención al cumplimiento de los tributos, han establecido una política de puntualidad en todas las obligaciones.

Finalmente dejo expresado que los Estados Financieros, a los que me estoy refiriendo en el presente informe, han sido presentados en forma correcta y reflejan la verdadera situación financiera de la Compañía. Y se ajustan a las normas de control generalmente aceptadas y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y del Servicio de Rentas Internas.

Agradezco a Ud. la confianza que me ha dispensado.

Atentamente



Ing. Anabelle Zaputt Orellana.

COMISARIO

